



EL COOPERADOR TICO



BANCO NACIONAL DE COSTA RICA — SECCION DE FOMENTO DE COOPERATIVAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES
Octubre 1948 — SAN JOSE, COSTA RICA — Año I — N° 6

SE FUNDA EN LIMON UNA COOPERATIVA DE BANANEROS

El miércoles 20 de octubre se efectuó en Limón una importante reunión de la Cooperativa Agrícola del Atlántico, R. L., que acaba de ser fundada por un grupo de productores independientes de banano y cacao para ayudarse en la producción y venta de sus cultivos. Asistieron a la reunión como unos 50 socios de la nueva cooperativa, provenientes de Limón, Siquirres, Matina, La Estrella, Guápiles y otros lugares de la zona atlántica. El propósito principal de la reunión era dar a conocer a todos los estatutos de la sociedad, analizar las ventajas de su organización e invitar a otros productores a ingresar a la cooperativa.

Un delegado de la Sección de Fomento de Cooperativas hizo una disertación sobre los principios económicos y sociales del movimiento cooperativo, a raíz de la cual se planteó un interesante cambio de impresiones que dejó muy satisfechos a los asistentes y sirvió para definir claramente los objetivos y los medios de acción de la cooperativa. Se acordó levantar una estadística a fin de recoger todos los datos necesarios para estudiar los aspectos económicos de la Cooperativa, tales como el capital que necesitará la sociedad, la cantidad que podrán aportar socios, la cantidad de productos que podrán entregar a la sociedad, etc.

El Presidente de la cooperativa, don Hernán Echeverri, evacuó con gran acierto algunas consultas que le hicieron personas interesadas en la organización de la cooperativa, y demostró que ésta puede ahorrar muchos gastos innecesarios y aumentar la eficiencia de los procedimientos actuales, superando los métodos de trabajo por razón de la asociación voluntaria, lo cual

traerá ventajas económicas y sociales a la zona atlántica. El señor Echeverri fué muy felicitado por la forma ecuaníme y brillante como explicó los puntos que le fueron sometidos.

En una reunión anterior de la cooperativa se había hecho la elección de la Junta Directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, don Hernán Echeverri; Secretario, don Alfonso Portocarrero; Tesorero, don John P. James. Primer Vocal, don Jorge Royo; Segundo Vocal, don Plácido Pereira. Aún no se ha hecho la designación del Gerente, que se nombrará cuando la sociedad esté lista para iniciar sus labores.

Auguramos a la nueva sociedad una vida larga llena de triunfos.

LA SECCION DE FOMENTO DE COOPERATIVAS FINANCIA A LA COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE

Los trabajos tendientes a organizar en forma definitiva y poner en marcha la Cooperativa de Productores de Leche se han venido realizando con paso acelerado.

Como se había informado anteriormente, la Cooperativa ha estado en conversaciones para adquirir la planta de preparación de alimentos para ganado, propiedad de la Bodega Madrigal, S. A., y con este fin ha solicitado la ayuda económica del Banco Nacional. La Junta Directiva de esta institución acordó, en sesión del 4 de octubre, dar a la Cooperativa la ayuda financiera que necesita para esa operación por medio de la Sección de Fomento de Cooperativas, en la siguiente forma: la Sección suscribe ₡ 100.000 en acciones de la sociedad y hace un préstamo de ₡ 150.000 a cinco años plazo, con garantía de la finca de Pavas, en donde está situada

la planta de concentrados y de la maquinaria de la misma. Ya la Cooperativa ha formalizado la escritura de compra de la propiedad y llenado todos los trámites legales necesarios, y está lista para iniciar sus operaciones de venta de alimentos para ganado el 1° de noviembre.

Como la Sección de Cooperativas ha entrado a ser socia de la cooperativa al hacer una inversión en sus acciones, ha sido necesario efectuar una reforma de los estatutos de la sociedad para que, de acuerdo con la ley que creó la Sección, el Banco Nacional esté representado en la junta directiva de la cooperativa. Con este fin, la Junta Directiva del Banco nombró a dos de sus miembros, señores Guido Goicoechea y Miguel Ruiz y a los ingenieros agrónomos Armando Echeverría y Rodrigo Ruiz para formar parte de la directiva de la Cooperativa de Productores de Leche. Asimismo ratificó el nombramiento del Gerente de la sociedad señor Alfredo Robert.

Existe gran entusiasmo por el funcionamiento de esta cooperativa, que será a no dudarlo una de las más importantes del país; sus líneas de operación inmediatas van a ser las siguientes:

Venta de:

- Alimentos para ganado.
- Mezclas alimenticias.
- Alimentos para aves de corral.
- Productos veterinarios.
- Artículos para lecherías.

Los concentrados serán preparados por una comisión técnica de nombramiento de los mismos socios interesados, de tal modo que los alimentos que expendía la cooperativa estarán altamente garantizados y serán de mejor calidad, lo que redundará muy pronto en un aumento de la producción de leche.

En cuanto a la planta pasteurizada de leche que se tiene en proyecto, y que cuando esté instalada será muy beneficiosa para todos los consumidores, se puede decir en estos momentos que el gobierno está sumamente interesado en que ella sea una realidad, y ha ofrecido dar aporte de un millón de colones para ayudar a este fin. Actualmente se están haciendo gestiones para adquirir el terreno en donde se ubicará esta planta, pero no será hasta que la cooperativa haya consolidado bien sus actividades de elaboración y venta de concentrados alimenticios que se procederá a entrar en actividades de pasteurización y venta de la leche.

LA COOPERATIVA DE CONSUMO DE LOS EMPLEADOS DE LA NORTHERN

El martes 19 de octubre se efectuó en Limón una reunión de los socios y empleados de la Cooperativa de Consumo de los Empleados de la Northern Railway Co., con el fin de cambiar impresiones con un delegado de la Sección de Fomento de Cooperativas del Banco Nacional.

El desarrollo que ha tenido esta cooperativa de consumo desde su fundación en 1947 ha sido muy grande, y ella se encuentra en la actualidad muy bien organizada. Sus ventas son cada día mayores y los socios se muestran muy satisfechos de los resultados que se van obteniendo, que permiten a la sociedad prestar mejores servicios cada día. La cooperativa cuenta con un hermoso local, cedido por la Northern, en el cual está instalado el almacén de ventas, que está muy bien surtido y atendido con eficiencia por cuatro empleados. También están ahí las oficinas de la gerencia y la contabilidad, a cargo de un personal competente, que muestran mucho orden y técnica, y llevan un riguroso control de todas las cuentas.

Se puede afirmar que esta cooperativa, que ya cuenta con 700 socios y tiene establecimientos en Limón, Siquirres y San José, además de que atiende el servicio de comestibles en el tren, es la primera cooperativa de consumo del país, dado el volumen de operaciones y servicios que ofrece.

Sus gastos de instalación han sido muy fuertes, como es natural espe-



Muestra la foto el amplio local de ventas de la Cooperativa de Empleados de la Northern en Limón; nótese el gran surtido de viveres y la limpieza y el orden que imperan.

rar, y siendo éste el primer año de funcionamiento de la sociedad, no puede esperarse un resultado definitivo. Pero sin duda en los años venideros, con la experiencia que se vaya adquiriendo, el mayor volumen de ventas y la disminución relativa de los gastos de instalación, esta cooperativa de los empleados de la Nor-

thern será el más importante ejemplo de la fuerza de las cooperativas de consumo y demostrará el éxito que ellas pueden alcanzar cuando tienen una buena organización administrativa y suficiente capital, así como un grupo considerable de socios que se esfuerzan por hacer todas sus compras en su propia cooperativa.

PARA QUE TU COOPERATIVA TRIUNFE

No la organices sin antes preparar bien el terreno. Una cooperativa es como un árbol. Cuando vas a sembrar un árbol tienes que preparar bien la siembra. Buscas buen terreno. Lo limpias de malas yerbas. Lo riegas. Lo abonas y preparas un hoyo de buen tamaño. Pones la semilla, la cubres y esperas que brote la plantita. ¿Te olvidas entonces? No. El arbolito es todavía débil. Entonces hay que redoblar los cuidados. ¿No es así? Lo atierras con delicadeza para no lastimar sus raíces. Lo proteges contra las "sabendijas". Lo cercas para que no lo destruyan los animales. Pacientemente seguirás desyerbando, abonando y regando hasta que el árbol tenga fuerza para defenderse por sí mismo.

Sólo así llegará a ser un árbol fuerte y corpulento, que resista los ciclones y las malas sabandijas. Sólo así llegará a dar sombra y buen fruto para todos.

La cooperativa es como un árbol y tú eres su sembrador.

La mejor manera de preparar el terreno para la cooperativa es la educación constante y paciente de todos sus socios.

Hay que limpiar sus corazones de egoísmo y rencillas. Estos sentimientos son las malas yerbas que matan la cooperación. Cooperación quiere decir trabajar juntos con el mismo fin: uno para todos y todos para uno.

Hay que abonar los corazones con sentimientos de hermandad. Hay que regarlos cada día con entusiasmo, hasta que el

terreno esté listo.

Entonces, cuando el terreno esté ya listo, es que habrá llegado el momento de organizar la cooperativa.

Pero entonces hay que escoger bien sus directores. Que sean hombres y mujeres honrados, responsables, entusiastas y trabajadores.

¿Te despreocuparás cuando veas organizada la cooperativa? No. Ahora es que hay que redoblar los cuidados. El arbolito es todavía débil. La educación de los socios no ha hecho más que empezar.

Entran nuevos socios y hay que recibirlos como verdaderos hermanos en la lucha y el trabajo.

Surgen problemas de dinero, de escasez de mercancías, etc. Hay que seguir educando, uniendo a la gente, inspirando confianza a fuerza de buena fe, de honradez y de trabajo.

Hay que seguir cooperando con entusiasmo hasta que la cooperativa sea fuerte y poderosa como una ceiba de cien años.

Entonces que vengan los ciclones. Ni San Ciriaco ni San Felipe podrán destruirla. Sus raíces serán largas y fuertes, su tronco grueso, su ramaje inmenso.

Eso llegará a ser tu cooperativa: fuerte y útil como una ceiba de cien años.

(Del periódico "La Junta", de San Juan de Puerto Rico.)

LOS SINDICATOS Y LAS COOPERATIVAS

Reproducimos a continuación algunos párrafos de una noticia aparecida en el "Noticiero Obrero Norteamericano", órgano de la Federación Americana del Trabajo, (AFL) que presenta un importante aspecto del desarrollo de la cooperación en Estados Unidos.

"Nueva York, mayo 1948. El señor George Meany, Secretario-Tesorero de la Federación Americana del Trabajo declaró que el año 1947 se significaba por "un resurgimiento del interés respecto a las cooperativas de consumo" por parte de los sindicatos afiliados a la AFL. Manifestó que los miembros de la AFL están recurriendo a las cooperativas de consumo como un medio para combatir el alza de los precios.

"Señaló el señor Meany que la política de la Federación Americana del Trabajo es trabajar en estrecha colaboración con la Liga Cooperativa de los Estados Unidos y todas sus organizaciones regionales y locales. "Tan pronto como un sindicato afiliado comunica a la AFL el interés de sus miembros en una cooperativa de consumo, se pone en contacto a los funcionarios sindicales con la cooperativa al por mayor más cercana y se envía una solicitud de ayuda a los funcionarios de la unidad de ventas al por mayor. Esta política ha traído como resultado una estrecha coordinación de actividades entre los sindicatos y las organizaciones cooperativas, que sirve para fortalecer a ambos grupos."

Esta noticia es de especial significación, ya que en los Estados Unidos la fuerza principal del movimiento cooperativo ha sido representada por las cooperativas agrícolas de producción, mientras las cooperativas de consumo existentes en las ciudades se han limitado en general a ciertas actividades, especialmente a la venta de combustibles. Ahora, como reacción contra la subida continua de los precios, los obreros industriales han vuelto los ojos hacia las cooperativas como la mejor forma de defenderse.

Esta circunstancia es un buen motivo para examinar las relaciones entre

los sindicatos y las cooperativas, y recurrimos para ello a la reproducción de algunos fragmentos del folleto del profesor Antonio Fabra Ribas titulado "Los Sindicatos y las Cooperativas—Su Misión en la Economía de la Postguerra", publicado en 1944.

El Sindicalismo y la Cooperación

Ha habido durante muchos años, hasta recientemente, cierto recelo por parte de algunos sectores sindicales—muy pocos, en verdad—hacia la Cooperación, a la que miraban como un movimiento retardatario, propio para espíritus pusilánimes y apocados, cuando no la consideraban como una estratagema para atrapar incautos, una astuta trampa destinada a desviar a los obreros del camino más corto y seguro que había de conducirles a su completa emancipación. Ha habido también quienes, menos suspicaces o más precavidos que los primeros, transigían con las cooperativas siempre que éstas estuviesen al servicio de los sindicatos o de determinados partidos políticos, a manera de despensa, de fuerza de reserva, o desempeñando funciones parecidas a las que en los cuerpos del ejército se confían a la intendencia. No seré yo, ciertamente, quien se extrañe de que esto suceda ni quien dude de la sinceridad ni de la buena fe de los que de tal modo piensan, por la sencilla y piadosísima razón de que hubo un tiempo—hasta 1909, en que empezó mi evolución hacia el cooperatismo propiamente dicho, y sobre todo, hasta 1912, en que me convencí del alto valor ideológico y funcional del mismo, sin que disminuyera por eso mi fé en la absoluta necesidad de la acción sindical—; por la sencilla y piadosísima razón, decía, de que, en un tiempo, participé de ese modo de pensar, y así tuve ocasión de manifestarlo repetidamente en la tribuna y en la prensa.

He observado ya en otra parte, al examinar el fenómeno a que me estoy refiriendo,—que los sindicatos o gremios constituidos para la defensa del obrero como **productor**, tardaron mucho en percatarse— en las Américas más que en Europa de que el **consumidor**, sea o no obrero, necesita también

defenderse. Y es que se les habían escapado hechos de tanta entidad como éstos:

1º—En cada hogar hay un mínimo de productores—con frecuencia uno solo, el cabeza de familia—, mientras que la totalidad de sus componentes son forzosamente consumidores;

2º—Si como productor el obrero puede encontrarse en conflicto con otros productores—con el patrono que le da trabajo y con el obrero que le disputa el puesto que ocupa—; sus intereses como consumidor se confunden con los de la comunidad entera, puesto que todo el mundo se halla sometido a la imperiosa necesidad de comer, beber, vestir, etc.

De ahí se deduce que los gremios o sindicatos constituidos por los obreros en su calidad de productores asalariados, deban forzosamente ser formados—si quieren llenar a cabalidad su cometido—por trabajadores de la misma profesión y tener por objeto la defensa del producto del trabajo, esto es, de los ingresos, sueldo o jornal, que este trabajo les proporciona. En cambio, las cooperativas de consumo—que representan, sin duda alguna, el tipo más completo de esta clase de asociaciones—pueden y deben abrir sus puertas a todos los consumidores, cualesquiera que sean sus ideas, su profesión y sus creencias, sin exigirles otra condición que la de ser personas honestas y de buena conducta. Para fraseando una sutil observación del maestro Charles Gide, conviene tener presente que el comer no es una opinión, ni constituye tampoco ninguna clase de profesión u oficio.

El Arte de Ganar y el Arte de Gastar

Dicho de otro modo, y considerando la cuestión desde el punto de vista a la vez más simple y trascendental: el sindicato es una organización en la que se practica y perfecciona el arte de **ganar**, y la cooperativa es una organización en que se practica y perfecciona el arte de **gastar**. No es cosa de discutir en este preciso momento cuál de las dos artes es más importante y más difícil de ejercer, porque ello nos llevaría muy lejos y nos conduciría fatal.

mente a terrenos asaz peligrosos y comprometidos, ya que si el arte de ganar está reservado principalmente —a veces exclusivamente— a los hombres, el arte de gastar —en su aspecto más delicado, el que se aplica a satisfacer las necesidades de la casa— se halla generalmente en manos de las mujeres, que son los verdaderos ministros de hacienda en el hogar. Lo cierto es que mientras el consenso general de las gentes admite que es preciso aprender a ganar, para lo cual los que deben hacerlo se someten voluntariamente a largos y complicados ejercicios de estudio o de aprendizaje, son muy pocos—rarísimos! los que se preocupan de aplicar las reglas que enseñan el bien gastar, que es precisamente lo que mejor se aprende en las cooperativas que merecen el nombre de tales.

La anomalía salta a la vista, sobre todo, si se trata de personas que viven de un sueldo o de un salario, como es el caso de la inmensa mayoría de los consumidores. Y resulta incomprensible, por no decir absurdo, cuando se considera que las mismas personas que se asocian como productores en sindicatos profesionales de artes y oficios para defender—a veces corriendo verdaderos riesgos y afrontando serios peligros—un aumento de sueldo o jornada que estiman justo, no comprendan que la ganancia tan caramamente obtenida puede ser, y lo es generalmente, anulada por completo a causa del encarecimiento injustificado de las mercancías o servicios que adquieren con aquel jornal o sueldo. ¡Con lo fácil que les sería evitar ese aumento artificial de precios, contrarrestando las manobras, en ocasiones bajas y ominosas, que lo producen! Bastaría, en efecto, organizarse para defender el valor adquisitivo del dinero en asociaciones de consumidores llamadas cooperativas, las cuales no son más difíciles de constituir que los propios sindicatos y no necesitan para su normal funcionamiento y desarrollo que sus asociados corran personalmente los riesgos y afronten los peligros que con frecuencia surgen en la vida sindical. La naturaleza propia de la cooperación requiere, en efecto, una atmósfera especial, tranquila y poco ruidosa, que le garantice en el mayor grado posible la continuidad y la seguridad en las opera-

ciones que realiza; atmósfera que, por otra parte, es peculiar, porque indispensable, a todas las actividades que se desarrollan en los sectores económicos de la distribución y el cambio.

¿Por qué ocurre así? Muchos son los motivos que explican tan extraño fenómeno; pero los más perceptibles, ya que no los principales, los que están al alcance de todos, son, en primer lugar, la falsa creencia de que en la economía general y también en la doméstica lo verdaderamente importante es ganar, y, en segundo término, la consecuencia directa de aquel error, esto es, que asegurando debidamente los principales efectos de la acción sindical, la defensa de los ingresos, lo demás se obtendrá por añadidura. De esa doble equivocación surge una visión errada de lo que podríamos llamar la técnica societaria, vale decir, el creer que la verdadera forma de asociación de tipo social, la que constituye el modelo o figurín en la materia, es la que adopta el sindicato, gremio o sociedad de resistencia —como se le ha llamado también—, y que la cooperativa debe adoptar las modalidades del sindicato o constituir, dentro del mismo, una sección o un mero apéndice de aquél.

Y la realidad es muy otra. La realidad es que se trata de dos formas de asociación distintas y que desempeñan funciones diversas, las cuales, lejos de excluirse mutuamente o de oponerse una a otra, se atraen y completan. Así se explica que la estructura de la asociación cooperativa difiera esencialmente de la que adopta la asociación sindical y que el personal que tiene a su cargo el manejo de aquélla haya de poseer unos conocimientos y desempeñar unas funciones que guardan muy pocas analogías con lo que deben saber y, muy particularmente, con lo que tienen que hacer los dirigentes de sindicatos. El sindicato es una asociación de personas pura y simple, al paso que la cooperativa presenta dos aspectos perfectamente definidos: la asociación de personas, por una parte, y por otra, la empresa comercial, industrial o agrícola, según sea la naturaleza de las operaciones que realice. Y si bien, como queda dicho, tanto la cooperativa como el sindicato tienen el carácter de asociaciones, la naturaleza de éstas es también distinta en ambas organizacio-

nes, ya que la base de la agrupación sindical es el productor individualmente considerado, mientras que el elemento fundamental de la agrupación cooperativa es la familia. Hasta tal punto es esto cierto, que se ha dicho —y se ha dicho muy bien— que la cooperativa es una familia de familias, y también —lo que no es menos cierto— que la familia es una cooperativa de primer grado y que lo que generalmente se conoce con el nombre de cooperativa—muy especialmente si se trata de la de consumo— es una cooperativa de segundo grado.

CONSULTAS Y PARECERES

El señor H. E. nos hace la siguiente consulta: **Cómo debe decirse, cooperativismo o cooperatismo?**

RESPUESTA: Para dar contestación a esta pregunta nos remitimos a la autoridad del profesor Fabra Ribas, y de él copiamos lo siguiente:

Cooperatismo viene de **Cooperación** (del latín *cooperatio*, *onis*, acción y efecto de cooperar), y se aplica al sistema económico y de organización social que se basa en la cooperación. La voz **cooperativismo**, usada con gran frecuencia en la Argentina y también, a veces, en España y en algunos países hispanoamericanos, parece poco indicada, además de ser poco eufónica.

Cooperatista es un adjetivo sustantivado que significa partidario del **cooperatismo**. Mientras que el calificativo **cooperador** (que se usa también como sustantivo), se aplica a las personas que simplemente cooperan, generalmente socios de las cooperativas.

En realidad, **cooperativismo** y **cooperativista** sólo pueden derivar de **cooperativa**, que es un adjetivo sustantivado. Y los derivados no deben formarse nunca de los adjetivos ni de los adjetivos sustantivados, sino de los sustantivos y de los verbos. Por lo tanto, **cooperatismo** y **cooperatista** son más correctos.